



**SUE**  
Sistema Universitario Estatal

## Comunicado del Consejo de Rectores SUE

Las universidades públicas del país enfrentamos con gran compromiso y altura los desafíos derivados de la crisis sanitaria desencadenada por la pandemia COVID-19. En primer lugar, se logró aportar con conocimientos científicos e infraestructura tecnológica al diagnóstico de la enfermedad y a la elaboración de diversas estrategias para disminuir el riesgo eminente de propagación del virus en el seno de todas las comunidades universitarias. En segundo lugar, las universidades han mantenido el cumplimiento de los compromisos misionales de docencia, investigación y proyección social como la forma magistral de cuidar el derecho fundamental de los colombianos para una educación superior pública de calidad.

Desde el inicio de la pandemia el Sistema Universitario Estatal (SUE) remitió importantes comunicaciones al gobierno nacional solicitando medidas y recursos concretos para evitar la preocupante deserción que se avizoraba a raíz de la crisis, además pidió apoyos a MinTIC para posibilitar conectividad a los estudiantes de las universidades con mayores dificultades, también como sistema se adoptaron varias medidas para atender la emergencia basadas en la solidaridad, el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y la flexibilización curricular junto a la educación remota.

La petición del SUE fue escuchada por el Gobierno Nacional y se logró un recurso adicional de 97.500 millones de pesos para financiar matrícula de estudiantes de bajos recursos de las Instituciones de Educación Superior. Asimismo, los rectores gestionaron recursos fundamentales en municipios y gobernaciones para apalancar nuevos recursos que hicieran realidad la matrícula cero en buena parte de las universidades públicas del país. Estas medidas lideradas por el SUE han dado como resultado la permanencia de los estudiantes en las universidades públicas evitando la deserción que se proyectaba por encima del 40%.

Aunque el balance realizado por el SUE para enfrentar los efectos de la pandemia en el 2020 es positivo, surgen algunas preocupaciones centrales que el Consejo de Rectores presenta a continuación:

- En el Congreso de la República se han presentado iniciativas tales como el proyecto de ley que posibilitaría la creación de programas de posgrados por parte de institutos, reforma a los artículos 86 y 87 de la ley 30, entre otros, que no han tenido en cuenta los puntos de vista ni conceptos técnicos del SUE, lo cual es altamente preocupante porque desconocen la experticia académica y experiencia de las universidades públicas.
- En el último año se evidencia la vulneración de la autonomía universitaria consagrada en la constitución política con la intervención política de algunos entes del país en los procesos legítimos que se han adelantado en universidades públicas para la designación de rectores, particularmente preocupa la iniciativa de control político que se pretende someter al rector de la Universidad de Magdalena y casos similares han ocurrido en otras instituciones universitarias que han sido afectadas por una judicialización indebida de los procesos de designación de sus directivos y por las intromisiones de agentes externos en dichas dinámicas.

Lo rectores somos responsables y rendimos cuentas ante las comunidades universitarias, el Estado y la sociedad. Somos igualmente respetuosos de los partidos políticos y de las instancias del congreso, pero consideramos fundamental que desde estas esferas se respete la autonomía universitaria y se valore el rol positivo que las universidades públicas venimos cumpliendo en términos de cobertura, equidad y de calidad educativa.

De acuerdo con las gestiones del SUE, el Gobierno Nacional se ha comprometido con mantener recursos adicionales para costear las matrículas de los estudiantes de las distintas instituciones de educación superior para el 2021-1, de la misma forma se continuarán con las gestiones pertinentes con municipios y gobernaciones para obtener los recursos necesarios para lograr la matrícula cero para el próximo año. Finalmente nos permitimos expresar los mejores deseos en las festividades de fin de año y ratificamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de la educación superior pública de calidad para todos los colombianos.

Jairo Miguel Torres Oviedo  
Rector, Universidad de Córdoba  
Presidente del SUE

Consejo de rectores 11 de diciembre del 2020.